



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA
FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, COSTA RICA
EL 17 DE JUNIO DE 2019**

Siendo las 9.35 horas am, se da inicio a la sesión, en las instalaciones del Hotel Intercontinental, de San José, Costa Rica.

1- DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente pide al Secretario confirmar que existe quorum para sesionar. El Secretario así lo confirma.

Antes de iniciar la sesión, el Presidente pide a los asistentes guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria de don Pedro J. Mantellini González. Así se hace.

2- APROBACION DE LA AGENDA

El Presidente somete a la audiencia, la agenda de la presente sesión, que se encuentra entre los materiales entregados a los señores consejeros.

Acuerdo: Aprobada por unanimidad.

3- PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE

A continuación, agradece el presidente al Comité Organizador y a todos quienes han podido colaborar a que esta sesión resulte, desando una buena estadía en esta hermosa ciudad, ejemplo de democracia.

Ofrece la palabra al Presidente de la UIA Issouf Baadhio quien saluda a los asistentes a la Conferencia.

A continuación ofrece la palabra a Paulo Lins e Silva, expresidente de la UIA quien se dirige a la concurrencia.

4- PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ ORGANIZADOR

A continuación, la Presidenta del Comité Organizador Vilma Mesén entrega el saludo del Comité Organizador a los asistentes a esta reunión.

5- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se somete a la consideración del Consejo, el acta de la sesión anterior, de 26 de junio de 2018, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana y que consta de los materiales entregados a los asistentes a esta reunión, a la que el Secretario da lectura.

Acuerdo: Se aprueba.

6- APROBACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS INDIVIDUALES E INSTITUCIONES.

El Secretario da lectura a la lista de nuevos miembros que consta de los materiales entregados a los asistentes a esta reunión.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad.

7- NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

Se propone al Consejo Asamblea la aprobación de la siguiente lista de personas a integrar el Comité de Nominaciones:

Argentina: Carolina Obarrio

Brasil: Paulo Lins

Bolivia: Ariel Morales

Chile: Fernando Saenger

Costa Rica: Fabio Vincenzo

El Salvador: Alejandro Solano

España: Antonio Tejeda

México: Roberto Flores de la Rosa

Panamá: Jorge Hernán Rubio

Paraguay: María Gloria Bobadilla

Guatemala: Marco A. Sagastume

Perú: Jesus Antonio Rivera Oré

Puerto Rico: Carlos Gorrín

República Dominicana: Ariel Jacquez

Venezuela: Elio Enrique Castrillo

Acuerdo: Aprobada por unanimidad.

8- INFORME DE LAS AUTORIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

- a. Informe del Presidente: Da lectura al informe que consta en los materiales de la sesión.
- b. Informe del Vicepresidente: Da lectura al informe que consta en los materiales de la sesión. Agrega que la FIA debe adaptarse a los tiempos, con la tecnología y los intereses de los nuevos abogados, quienes buscan otros fines. Agrega que participó en las elecciones de El Salvador, con la asistencia del Consejero Alejandro Solano, participando en las elecciones y compartiendo con autoridades de El Salvador y en otras actividades. Agrega que está trabajando en otras conferencias sobre temas migratorios, que es un problema muy serio. Estamos en un punto en el que o cambiamos o cerramos. Y para que haya una solución, necesitamos la ayuda de todos ustedes, en varios temas. Tenemos que estar en más congresos y en más actividades. Los miembros del CE y del Consejo, si podemos asistir. Agrega que debemos reorganizar los comités. Describe a continuación los cambios que va a proponer.
- c. Informe de la Secretaria General: Da lectura al informe que consta en los materiales de la sesión.
- d. Informe de la Tesorera: Agradece al Vicepresidente sus palabras y a continuación da lectura al informe que consta en los materiales de la sesión.

El Presidente Montoya formula sus apreciaciones a los comentarios de la Tesorera.

Alejandro Solano señala que El Salvador se hizo un gran evento, pero que fue sin apoyo.

Siendo las 12. 30 se suspende la sesión.

Siendo las 14.30 horas se reanuda la sesión.

- e. El Relator señala las diversas actividades que ha emprendido, incluyendo artículos y proyectos con Universidades.

9- INFORME POR ESCRITO DE LOS CAPITULOS.

En los materiales de la reunión, se encuentran los informes de Argentina, de Córdoba, de Washington, DC, México y Perú.

Se hace presente que el Capítulo Argentino eligió miembros que no son miembros de la FIA.

11- INFORME OBSERVATORIO ELECTORAL.

Complementando el informe que rola entre los materiales de la reunión, Alejandro Solano señala que fue una visita de 5 días en los que se visitó a todas las autoridades competentes de El Salvador. Le pide a Fernando Saenger que complemente y él señala que fue una visita muy completa, actuando siempre como equipo. Quedó gratamente sorprendido con la Corte Suprema y el desarrollo de la actividad electoral. Cree que fue un acto muy importante y debe agradecer a Alejandro Solano.

12- INFORMES POR ESCRITO Y PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES FILIALES A LA FIA.

a.- Informe de la Academia de derecho Internacional y Comparado.

Se encuentra entre los materiales de la reunión.

b.- Informe del Instituto Interamericano del Derecho de autor.

La Secretaria general le da lectura y su texto se adjunta integro a la presente acta.

13- CASO DE DENUNCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

El señor De Sola señala que para poder dar vida a esta nueva FIA, no tratemos estos puntos álgidos que solo desunen refiriéndose a los puntos 13, 14 y 15 de la Agenda.

El señor Ben Azar señala que no es constructivo seguir perseverando en errores institucionales y pienso que eliminar los puntos 13, 14 y 15 y pasar al futuro es lo adecuado.

El Presidente señala que esos puntos deben ser revisados por la Asamblea por su gravedad y que no está de acuerdo con la eliminación de los mismos, pero que someterá a votación la eliminación de esos tres puntos, pero lo hará punto por punto.

María Gloria Bobadilla agrega que propone que se extienda la eliminación al punto 17, por ser un tema paraguayo sometido a la justicia local.

Sobre este punto, Pilar Callizo aclara que se presentaron dos acciones de nulidad, las que están pendientes de resolución en los tribunales, pero sugiere que se mantenga el punto para que se conozca la clase de colegios de abogados que están en su membresía.

Fernando Saenger señala que está harto de discutir formalismos innecesarios y que debemos votar de una vez por todas.

El Presidente señala que es su facultad la de someter los puntos en una forma u otra.

Alejandro Solano insiste en que debe hacerse lo correcto en un proceso parlamentaria.

Se somete entonces a votación si se debate punto por punto o en *totum*:

Acuerdo: Aprobada la moción de discutir *in totum* por 27 votos a favor y 2 en contra.

Se somete a continuación a votación la proposición de eliminar los puntos 13, 14 y 15 de la agenda.

Acuerdo: Aprobada la moción de eliminación por 27 votos a favor, dos abstenciones y dos en contra.

El presidente Montoya justifica su voto particular.

Jairo Revilla recomienda que evitemos las rencillas entre nosotros, pero debemos buscar la manera de mantener las responsabilidades individuales.

14- CAPITULO DE BOLIVIA. INFORME SITUACIÓN DE DEMOCACIA Y ESTADO DE DERECHO EN BOLIVIA

Marco Antonio García Claros da a conocer la situación de su país, el cual se encuentra reflejado en el informe agregado a los antecedentes.

Carlos Gorrín sugiere que esta resolución se presente a través del Comité de Resoluciones. El Capítulo de Bolivia acoge la sugerencia.

15- MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS.

Se propone modificar los estatutos para facultar al Comité Ejecutivo para aprobar a los nuevos miembros de la FIA, con facultad al consejo para revisar esa aprobación.

Angel Bruno propone que se recomiende la aprobación de esta reforma de estatutos a la Asamblea.

Se somete a votación la recomendación de la aprobación de la reforma del artículo 40.

Acuerdo: aprobada por 23 votos a favor, tres abstenciones y ninguno en contra.

16- COMISION DE ETICA.

El presidente señala la importancia de esta materia por lo que propone que se cree una comisión para escribir un reglamento de ética.

Raul Lozano secunda la propuesta.

El Presidente Montoya pregunta si hay voluntarios: Se ofrecen Carolina Obarrio, Raúl Lozano, Pilar Callizo.

Angel Bruno propone que se vote la Comisión.

Se somete entonces a votación la formación de la Comisión:

Acuerdo: Aprobada la moción de crear la Comisión por 25 votos a favor y sin abstenciones ni votos en contra.

Siendo las 4.30 pm., se puso término a los trabajos del presente día.

CONTINUACIÓN DE LA REUNION DEL CONSEJO DE LA FIA

Siendo las 9.55 horas del Viernes 21 de junio, se reanuda la reunión del Consejo.

1.- DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Se determinó el quórum.

Antes de pasar a la Agenda, el Presidente da lectura a una carta del señor Jayme Vita-Rosso. A continuación el Presidente señala que dados los incontables servicios que señor Vita Rosso prestó a la FIA durante todos los años que permaneció en ella, propone se le reconozca su condición de Miembro Emérito del Consejo, conforme lo dispone el artículo 34 letra d) de los estatutos de la federación.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

2.- INFORMES DE LOS COMITES DEL CONSEJO DE LA FEDERACION

Comité de Nominaciones, presidido por Jorge Hernán Rubio.

Por instrucción del Presidente del Comité, el Secretario da lectura a la propuesta del Comité de Nominaciones para Consejeros:

- 1.- María del Socorro Castañeda, Colombia
- 2.- Xavier Gómez Coronel Yslas, México
- 3.- Mariano Gómez Hernández, México
- 4.- Margie-Lys Jaime, Panamá
- 5.- Edna Ramos, Panamá
- 6.- Haydee Escobar, Perú
- 7.- Osvaldo Toledo, Puerto Rico
- 8.- Antonio Ben-Azar Nin, Puerto Rico
- 9.- Phillip Buhler, EEUU
- 10.- Chet Waldman, EEUU
- 11.- Eder Solarte (hijo mayor)

- 12.- René de Sola, Ecuador
- 13.- Ramiro García, Ecuador
- 14.- Elizabeth Villalta, El Salvador
- 15.- Enrique Delgado, Argentina
- 16.- José María Díaz, Honduras
- 17.- Jesús Ramón Rodríguez, Venezuela
- 18.- Eder Solarte (hijo, 3)
- 19.- Antonio Palma, R. Dominicana
- 20.- Mabel Antezana, Bolivia
- 21.- Paulo de Miranda, Brasil,
- 22.- Edson Miranda, Brasil
- 23.- Lucía Caminal, Argentina
- 24.- Luis Antonetti, Puerto Rico
- 25.- Danyelis Vilorio, R. Dominicana
- 26.- Visente Hernandez, México
- 27.- David Freedman, EEUU
- 28.- Jesus Antonio Rivera Vila, Perú
- 29.-Lourdes Escaffi Venes, EEUU
- 30.- Eneida Torrealba, Venezuela

Deja constancia que las siguientes personas cumplen los requisitos estatutarios para ser Consejeros Semi-Permanentes

- 1.- Antonio Tejeda Encinas, España
- 2.- Marco Antonio Sagastume, Guatemala
- 3.- Julio César Cabrera, R. Dominicana
- 4.- Ariel Jacquez, R. Dominicana
- 5.- Francisco Miranda Molina, Perú
- 6.- Roberto Romo, Perú
- 7.- Fabio Vincenzi, Costa Rica,
- 8.- Elio Castrillo, Venezuela y
- 9.- Nancy Anzoategui, Argentina.

Deja constancia que pierden su condición de condición de Consejeros semi-permanentes:

Josh Marcus, USA;

Craig Stokes, USA;

Roanne Peña, Venezuela;

Elsa Roca, Perú;

Deja constancia que pierden su condición de consejeros:

Hugo Chaviano, USA;

Oscar Villar, Argentina.

Hiro Bulchand, España.

Para autoridades de la Organización.

Primer Vicepresidente: Roberto Flores de la Rosa, México, por unanimidad

Secretario General: Nancy Anzoátegui, Argentina, por mayoría de votos

Secretario: Diego Peralta, por unanimidad

Tesorero: Marco Antonio Sagastume, de Guatemala, por unanimidad

Relator General: Antonio Tejeda Encinas, de España, por unanimidad

Integrantes:

María Gloria Bobadilla, de Paraguay, Alejandro Solano, de El Salvador, Elio Castrillo, de Venezuela, Ramiro García Falconi, de Ecuador y Manuel Cedeño de Panamá, todos por unanimidad.

Comité de Programación, presidido por Carolina Obarrio.

Reunión del Consejo 2019: Da cuenta la Presidenta del Comité que no se encuentra entre los asistentes el señor Ramiro Garcia Falconi, quien había asumido la ejecución del Consejo de la Federación en Quito, Ecuador, para Octubre o Noviembre del año en curso, por lo que no es posible confirmar el lugar ni la fecha de su celebración.

El señor Raúl Lozano pide la palabra y ofrece celebrar el Consejo en Arequipa, Perú, donde ya ha iniciado conversaciones con universidades y autoridades. Agrega que con su ya larga experiencia y habiendo organizado tres conferencias en el Perú, puede garantizar una reunión de Consejo muy exitosa. Señala a continuación las personas y entidades con las cuales ha entablado conversaciones a este respecto.

Se produce un debate y a continuación en Presidente somete a votación del Consejo el cambio de sede del Consejo, de Quito a Arequipa, para el año en curso.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

56 Conferencia Anual 2020: La Presidenta del Comité señala que no hay propuestas para celebrar esa conferencia.

Se produce un debate y luego de lo cual varios Consejeros ofrecen colaboración en dinero y de difusión si la misma se celebra en Washington D.C., conjuntamente con la celebración de los 80 años de la Federación.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

Reunión del Consejo 2020: El past president Jorge Hernán Rubio, señala que el señor García Falconi ofrece hacer el Consejo de 2020 en la ciudad de Quito, Ecuador.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

Comité de Resoluciones: El relator General y Presidente del Comité, señala que están trabajando en las resoluciones de los Capítulos de Paraguay y Bolivia, las cuales serán presentadas a la aprobación de la Asamblea Plenaria.

Siendo las 11.15 horas, se puso término a los trabajos de la presente reunión del Consejo.

**SESIÓN DEL NUEVO CONSEJO DE LA
FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, COSTA RICA
EL 21 DE JUNIO DE 2019**

Siendo las 15 horas, se reinicia la sesión del Nuevo Consejo de la Federación.

1.- DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Se determinó el quórum del nuevo Consejo.

2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente somete al Consejo la aprobación de la agenda de la presente reunión, conforme se adjunta en los materiales.

Acuerdo: Se aprobó la Agenda por unanimidad.

3.- ELECCION DE NUEVOS FUNCIONARIOS PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO DEL 21 DE JUNIO DE 2019 A JUNIO DE 2020

El Presidente del Comité de Nominaciones señala que, del informe del Comité de Nominaciones, se expresó que hubo unanimidad para todos los funcionarios menos para la Secretaría General donde se tienen dos candidatas, por lo que se debe abrir a votación general.

El delegado Hernán Rubio de Panamá y Presidente del Comité de Nominaciones propone que se haga la elección en bloque de los que hubo unanimidad y que luego se proceda a la votación de la Secretaría General.

El delegado de Perú, Raúl Lozano, manifestó su desacuerdo y propone a Jesús Antonio Oré del Perú como Relator General.

La delegada de Estados Unidos, Lourdes Escaffi, propone a Mark Atwood, como Tesorero General ya que vive en Washington DC.

La moción es que se apruebe en bloque todos los nombres y se deje solamente afuera la Secretaría General.

El Presidente somete a votación la moción del Presidente del Comité de Nominaciones.

Votación: Para que se haga la elección en bloque: 35 votos y para votación nombre a nombre: 16. Se aprueba los nombres propuestos por el Comité de Nominaciones para autoridades de la Federación, excepto el caso de la Secretaria General.

Luego se pasó a la votación para la elección de Secretaria General, siendo dos Candidatas: Nancy Anzoategui y Carolina Obarrio. Ambas entregaron un breve curriculum vitae y una descripción de las actividades que las han involucrado con la Federación Interamericana de Abogados.

Votación: 34 votos a favor de Nancy Anzoategui y 23 para Carolina Obarrio.

Pilar Calizo, solicitó la palabra y agradeció por toda la colaboración y se puso a la disposición para cualquier consulta.

Para miembros del Comité Ejecutivo se propone por el Comité de Nominaciones:

María Gloria Bobadilla Granada (Paraguay),

Alejandro Arturo Solano (El Salvador),

Elio Castrillo (Venezuela),

Ramiro García Falconi (Ecuador)

Manuel Cedeño (Panamá)

Se propusieron nuevos miembros para el Comité Ejecutivo, por lo que el Delegado de Puerto Rico, Carlos López mociona para que se vote por todos los nominados.

Dado lo anterior, el Presidente somete a votación la aprobación de la lista cerrada o si, por el contrario, debía votarse por cada una de las personas propuestas.

Votación: Por aprobar la lista cerrada, 29 votos y por votar individualmente, 25 votos. Se aprueba la lista propuesta por el Comité de Nominaciones.

4.- ASUNTOS VARIOS

A continuación se someten al Consejo las solicitudes para miembros de las siguientes personas y entidades:

NO. DE MEMBRESÍA	NOMBRE	PAÍS	TIPO DE MEMBRESÍA	MIEMBRO QUE LO RECOMIENDA
	ROSANNA MATOS & ASESORES, SRL	REPUBLICA DOMINICANA	INSTITUCIONAL	
197/3139	RICARDO LESZCZYNSKI	ARGENTINA	SENIOR	NANCY ANZOATEGUI
197/0148	MARIA MORENO BENDLIN	PARAGUAY	JUNIOR	NANCY ANZOATEGUI
197/3141	DANIELLA ESQUIVEL	ESPAÑA	SENIOR	JUAN CARLOS ESQUIVEL
	JESUS BENIGNO ORTEGA CACERES	PERU	JUNIOR	NANCY ANZOATEGUI
	ANDREA GONZALEZ	PARAGUAY	SENIOR	GLORIA BOBADILLA
	MARIA AUXILIADORA MANTILLA	ECUADOR	JUNIOR	NANCY ANZOATEGUI

Acuerdo: Se aprobaron por unanimidad.

Siendo las 17.45 horas, se puso término a la sesión.



[Informe](#)

